

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA ASPIRACIONES DOCENTES AREAS 922 TEATRO Y
COMUNICACIONES PARA EL DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA****INSCRIPCIONES:** Desde el día 15/05/24 al 22/05/24**FORMA DE PRESENTACIÓN:****ONLINE:****Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.**

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

Área	Requisitos
<p style="text-align: center;">922</p> <p style="text-align: center;">Teatro y</p> <p style="text-align: center;">Comunicaciones</p>	<ul style="list-style-type: none">• PERFIL: Persona que acredite formación teórico-práctica, y didáctica, en el campo de disciplinar Teatro, proveniente de Instituciones Oficiales o No Oficiales:• Egresado de la Escuela Municipal de Arte Dramático y con experiencia acreditada en el campo que demanda la implementación de la oferta del Área en el sistema educativo formal, según consideraciones que preceden.• Egresado con formación equivalente de Instituciones No Oficiales (mínima 3 años), y con experiencia acreditada en el campo que demanda la implementación de la oferta del Área en el sistema educativo formal, según consideraciones que preceden.• Persona que acredite la formación antes descripta, equivalente o en niveles superiores, proveniente de Instituciones Formativas Oficiales o No Oficiales Extranjeras, debidamente legalizada y con experiencia acreditada en el campo que demanda la implementación de la oferta del Área en el sistema educativo formal, según consideraciones que preceden. <p>PERFIL PRÓXIMO</p> <ul style="list-style-type: none">• Estudiante avanzado en cuanto a la formación y experiencia requeridas en los tres casos que se consignan para el perfil pertinente.• Se valora vinculación del aspirante con la enseñanza en el sistema educativo formal a través de asignaturas afines o no.